



MINISTERIO DE AGRICULTURA **CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL DEPARTAMENTO MANEJO DEL FUEGO**

AUTORIZACION Nº 232.1

TEMUCO,

n & MAR. 2010

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se menciona, reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 de 06.12.75 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75, sobre USO VEHICULOS ESTATALES:

1. ENTIDAD

: CORPORACION NACIONAL FORESTAL

2. JEFE SOLICITANTE

: MARIO ACUÑA CISTERNAS **DIRECTOR REGIONAL**

3. OBJETIVO PRECISO

: EMERGENCIA ZONA CATASTROFE

4. DIAS QUE DURARA

: SABADO: 6,13 - DOMINGO: 7,14 MARZO DE 2010.

5. LUGAR DE DESTINO

: REGIÓN DE LA ARAUCANIA

6. VEHICULO

: TIPO : CAMIONETA D/C

MARCA: TOYOTA HILUX

COLOR: GRIS

PATENTE: BYGY-10

7. NOMBRE CONDUCTOR

: SR. ERRY LEIVA ZEBALLOS

8. RESTRICCIONES

: SIN RESTRICCIÓN

9. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N°

1 0 SECHA: 02 MAR. 2010

HRISTIAN DULANSKY ARAYA SKNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN